

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2003

RES.H.Nº 477-03

EXPTE.Nº 4.182/03.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII", de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 120/03, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 22-04-03) RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII", de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII", - Plan/1992/2000

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y

Departamento Alumnos.

SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.